

Declaración Conjunta entre los Estados Unidos de América y la República del Perú

Los Presidentes Alan García y George W. Bush destacaron la sólida relación que existe entre el Perú y los Estados Unidos y reafirmaron su compromiso de fortalecer la democracia y expandir el libre comercio en la región como un medio de mejorar el bienestar de todos los ciudadanos, asegurando la libertad y otorgando los mayores beneficios económicos posibles al mayor número de personas. Ambos mandatarios se comprometieron a continuar trabajando juntos hacia éstos y otros objetivos comunes.

Los dos líderes acordaron que las democracias deben esforzarse por mejorar los servicios básicos para todos los ciudadanos, y enfatizaron la importancia de ampliar los servicios de salud y educación como un medio para dotar a los ciudadanos de las herramientas necesarias que les permitan participar plenamente en la sociedad, brindándoles oportunidades de crecimiento económico y desarrollo social. Asimismo, acordaron que la democracia y la gobernabilidad democrática constituyen un derecho y responsabilidad de todos, y que una ciudadanía educada y comprometida es la base de instituciones democráticas sólidas. Igualmente coincidieron en que todos los ciudadanos deberían tener la capacidad de participar de manera plena y justa en una economía moderna bajo la protección del Estado de Derecho.

Ambos mandatarios subrayaron el papel central de iniciativas, tales como el mutuamente beneficioso Acuerdo de Promoción Comercial entre Estados Unidos y el Perú para fortalecer los lazos bilaterales, así como mejorar las condiciones para el comercio, incentivando la creación de empleos y reduciendo la pobreza y la desigualdad. A este respecto, el Presidente Bush reafirmó su compromiso de asegurar la aprobación del Acuerdo de Promoción Comercial por el Congreso de los Estados Unidos lo antes posible. Ambos Presidentes señalaron que los programas nacionales de fortalecimiento de la capacidad interna, tales como las iniciativas del Presidente Bush denominadas “Centro para la Excelencia Educativa en la Capacitación de Profesores” y “Programa de Reducción y Alivio de la Pobreza”, así como los programas del Presidente García “Sierra Exportadora” y “Tratado de Libre Comercio Interno”, aseguran que las oportunidades que genera el libre comercio y los mercados abiertos conlleven mayores ingresos a un amplio número de peruanos.

Los Presidentes García y Bush renovaron su firme compromiso de proteger a sus pueblos y al hemisferio de las acciones devastadoras de las organizaciones terroristas y criminales de carácter transnacional, comprometiéndose a promover la rápida extradición de los miembros de los cárteles de drogas. Entre las diversas formas en que nuestros países trabajan conjuntamente para combatir el flagelo del narcotráfico, basados en el principio de responsabilidad compartida, se encuentran los esfuerzos del Perú en todas las áreas de lucha contra el tráfico de drogas y los cultivos ilegales de coca, así como los programas de los Estados Unidos que proveen infraestructura y capacitación para desarrollar una presencia policial en la vertiente oriental de los Andes y promover el desarrollo alternativo de las poblaciones que se encuentran en las antiguas zonas coccaleras, brindándoles esperanza para que sus familias obtengan un medio de vida legal y sostenible.

Los Presidentes reafirmaron su compromiso de consolidar las relaciones bilaterales y promover la prosperidad y la justicia social para todos los pueblos de las Américas.

Washington D.C., 10 de octubre de 2006